Municipalidad Provincial de
CONCEPCIÓN

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

1. Solicitud dirigida al alcalde de la Municipalidad Provincial de Concepción, con atención a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización en el que debe precisarse el nombre de la organización y representantes legales, domicilio legal de la organización, teléfono, celular, e – mail.
2. Copia del documento que acredite la existencia de la organización (Ficha RUC, Resolución, certificado de registros públicos, etc).
3. Copia de DNI del titular y suplente
4. Ficha de registro debidamente rellenada y firmada por los representantes.

La documentación debe ser enviada a través de mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Concepción – Primer piso y/o escaneado al correo mpartesvirtual@gmail.com